Guayaquil, 12 de abril del 2.013

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de LAKI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situacion Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2012.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

1) La Compañía fue constituida el 18 de Octubre del 2010, cuya principal actividad es dedicarse a las actividades de asesoramiento de diseñor de interiores de oficina, vivienda, locales comerciales.

2) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

3) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2012, no presenta ninguna utilidad.

4) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,

Ab. Cecilia Aragón de Pita
Gerente General